

LA ACTIVIDAD TURÍSTICA COMO FACTOR DE DESARROLLO EN EL SISTEMA ESPAÑOL DE ASENTAMIENTOS. (1997-2002)

Andrés Precedo Ledo y Alberto Míguez Iglesias

Universidad de Santiago de Compostela

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es medir empíricamente las relaciones existentes entre la especialización turística, el tamaño demográfico y el desarrollo socioeconómico de los municipios turísticos españoles con más de 30.000 hab. y su relación con la evolución del sistema de asentamientos y con los modelos de desarrollo urbano.

Palabras clave: municipios turísticos y dinamismo socioeconómico, especialización turística y desarrollo socioeconómico, turismo y jerarquía urbana, clasificación municipios turísticos según el tipo de turismo, desarrollo turístico y desarrollo territorial, actividades turísticas y evolución del sistema de asentamientos, turismo cultural como factor de desarrollo urbano, turismo y red urbana.

ABSTRACT

The objective of this paper is to empirically measure the existing relations between the tourist specialization, the demographic size and the socioeconomic development of the Spanish tourist municipalities with more than 30.000 inh. and its relation with the evolution of the settlement system and with the models of urban development.

Key words: tourist municipalities and socioeconomic dynamism, tourist specialization and socioeconomic development, tourism and urban hierarchy, classification tourist municipalities according to the type of tourism, tourist development and territorial

Fecha de recepción: julio 2005.

Fecha de aceptación: noviembre 2007.

development, tourist activities and evolution of the urban settlements system, cultural tourism like factor of urban development, tourism and urban network.

I. INTRODUCCIÓN

El crecimiento de la actividad turística ha generado una nueva expectativa de desarrollo para la mayoría de los municipios urbanos y rurales en España y ha introducido un nuevo factor de dinamismo en el sistema de asentamientos. Esto nos llevó realizar esta investigación con el fin de comprobar empíricamente, mediante un análisis estadístico, las relaciones entre la función turística, el crecimiento demográfico y el desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta el tipo de actividad turística dominante.

II. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Es conocida la dificultad de disponer de indicadores estadísticos a escala municipal que abarquen la totalidad del territorio español y que permitan realizar un estudio evolutivo de acuerdo con una serie temporal. Dentro de esta limitación, y teniendo en cuenta el carácter exclusivamente empírico del estudio, hemos seleccionado tres variables estadísticas: el crecimiento demográfico, la especialización turística y el nivel de desarrollo socioeconómico. La medición de dichas variables la hemos realizado como sigue:

- Para la variable demográfica hemos utilizado los datos de población del INE de los años 1997 y 2002, clasificando los municipios según el tamaño y la tasa de crecimiento interanual.
- Para medir la actividad turística hemos tomado como indicador básico el índice turístico contenido en el Anuario Económico de La Caixa para los años 1997 y 2002. A partir de aquí, hemos procedido como sigue:
 - i. Calculamos la cuota turística de cada municipio (q), es decir, su coeficiente de participación en la recaudación nacional de las actividades económicas del IAE (C_n), tomando como razón de proporcionalidad el índice turístico (I). $q = (I / C_n) \cdot 100.000$.
 - ii. Calculamos la evolución de la cuota turística (q) entre los dos años considerados y así obtuvimos el índice de dinamismo turístico. (Q). $Q = ((q_{02} \cdot q_{97}) / q_{97}) \cdot 100.000$.
 - iii. A continuación, y aplicando el modelo de la base urbana a los datos de población y a la cuota turística municipal, construimos el coeficiente de especialización turística. En primer lugar calculamos la cuota teórica en función de la población, $q_t = (C_n / P_t) \cdot P_M$, siendo C_n el total nacional de la recaudación del impuesto sobre actividades turísticas; P_t la población española anual; y P_M la población del municipio. Comparando la cuota teórica (q_t) obtenida con la cuota real antes calculada (q), establecimos el nivel de especialización cuando $q > q_t$, siendo el índice de especialización: $ie = q/q_t$
- La tercera variable, es decir el desarrollo socioeconómico, la hemos medido por la renta familiar disponible en cada municipio y su variación en el periodo de tiempo

analizado. También hemos utilizado el Índice de Actividad Económica municipal del Anuario Estadístico de La Caixa.

En cuanto al número de municipios estudiados. En una aproximación general introductoria hemos trabajado con el total español; pero, por los objetivos planteados, nos interesaba estudiar los municipios más urbanos, poniendo como criterio de corte los 30.000 hab; pero entre ellos, muchos tenían un bajo índice turístico. Por ello, añadimos una restricción: incluir sólo los municipios con un índice turístico $> 0,030$, por ser este el valor observado que marcaba un punto de discontinuidad en la distribución estadística correspondiente. Al final obtuvimos una selección de 108 municipios para el año 2002 y 105 para 1997. Con ellos realizamos el estudio.

III. LA DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA RED DE ASENTAMIENTOS

Tal como hemos dicho, iniciamos el estudio con la totalidad de los municipios españoles, clasificándolos por su tamaño en seis grupos, y sumando el índice turístico de todos los municipios dentro de cada uno (ver cuadro nº 1).

1. En el periodo de tiempo estudiado, la actividad turística se ha ido difundiendo a todos los niveles, pudiendo decirse que, el turismo se convirtió una actividad común a todos los municipios; y lo que es más significativo, que se está produciendo un mayor incremento relativo de la actividad en los municipios de menor tamaño.

Cuadro nº 1

INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SEGÚN EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

Tamaño Municipios (nº Hab.)	Porcentajes de variación de la cuota turística entre 1997-2002
Más de 30.000	18,9
20.000-30.000	29,9
10.000-20.000	20,5
5.000-10.000	14,0
1.000-5.000	101,9
Menos de 1.000	25,9

Fuente: Anuario Económico de La Caixa, INE y elaboración propia.

2. Se produjo una disminución del coeficiente de participación del grupo de municipios con más de 30.000 hab. En efecto si en 1997 concentraban el 64,37% de la actividad turística nacional, cinco años después ese porcentaje descendió al 60,82%.
3. El porcentaje de incremento de la cuota turística de los municipios con más de 30.000 habitantes fue inferior al incremento medio nacional (18,99 frente 25,92), aunque en términos absolutos el incremento de su actividad turística sea mayor que en el resto.

En contraste los municipios de menos de 30.000 hab. crecieron el 38,4%, superando por tanto la media nacional.

4. El proceso de difusión señalado afecta de manera diferente a cada uno de los niveles inferiores del sistema de asentamientos.
 - i. Los que más crecen de todo el sistema son los municipios entre 1.000 y 5.000 habitantes (101,9%) seguidos de los situados entre 20.000 y 30.000 habitantes (29,9%), ambos por encima de la media nacional (25,92%).
 - ii. Por debajo de la media, quedan los que tienen entre 10.000 y 20.000 (20,5%) y entre 5.000 y 10.000 habitantes (14%).
5. En números absolutos, los municipios con más de 30.000 hab. siguen concentrando la actividad turística, pero en términos relativos crecen más los que tienen entre 20.000 y 30.000 y los de menos de 5.000. Después de analizar sus características, la explicación puede ser la siguiente:
 - i. El incremento del primer grupo (20 a 30 mil hab.), en su mayoría municipios litorales, se debió a dos razones: la expansión de la urbanización turística hacia nuevos enclaves litorales y la formación de nuevos centros turísticos.
 - ii. En cuanto al segundo grupo (menos de 5000), la principal razón de su crecimiento parece relacionarse con la generalización de nuevas formas de turismo en espacios rurales. Asimismo, el incremento del transporte por carretera ha generado la multiplicación de establecimientos orientados al turismo de paso a lo largo de los ejes de comunicación. También la implantación de nuevas actividades económicas ha provocado la creación de establecimientos de alojamiento y hostelería de función turística derivada.

En resumen, los datos demuestran que, se está produciendo una difusión del turismo en todos los niveles del sistema de asentamientos, unas veces debido a nuevas funcionalidades basadas en la especialización, y otras adoptando el perfil de función complementaria.

IV. UNA TIPOLOGÍA URBANA DE LOS MUNICIPIOS TURÍSTICOS

Dado que entre los 108 municipios seleccionados se incluyen situaciones muy diferentes, hemos establecido una primera clasificación según el tamaño poblacional, el índice de dinamismo turístico (Q) y el coeficiente de especialización turística (ie). Obtuvimos así siete modelos o tipos, cuyo perfil exponemos:

1. **Municipios de más de un millón de habitantes con actividad turística especializada y fuerte dinamismo turístico.** Corresponden a este tipo nuestras dos grandes metrópolis. Ambas poseen una actividad turística intensiva. Su estructura funcional es polivalente, pero la importancia del turismo (según el índice turístico I) las sitúan como municipios de alta especialización, lo cual se traduce en un incremento constante de su cuota turística, un valor elevado del índice de dinamismo turístico (Q) y un coeficiente de especialización turística superior al que cabía esperar de su población. (Madrid, I=9,33; Q=1,22, y Barcelona, I=5,88; Q=1,14). Ambas constituyen grandes centros de turismo urbano nacional e internacional y que acogen una amplia variedad de flujos turísticos.

- 2. Municipios con más de 500.000 hab., es decir, grandes ciudades en las cuales la función turística se caracteriza por un fuerte crecimiento de la actividad y una alta especialización.** La única ciudad española que se adapta a este tipo es Sevilla (I=2,28; Q=1,25). Se trata de uno de los destinos turísticos más singulares y con mayor tradición, que la sitúan entre las ciudades europeas más atractivas para el turismo cultural.
- 3. Municipios con más de 150.000 hab, que por su tamaño corresponden a ciudades medias, y que presentan una alta especialización turística y un incremento de dicha actividad muy superior a la que correspondería a una ciudad de su mismo tamaño en donde la función turística no fuera dominante.** Se incluyen en este grupo cuatro ciudades muy diferentes. Por un lado, dos ciudades de marcado carácter monumental y cultural como son Granada (I=1,00; Q=1,11) y Salamanca (I=0,41; Q=1,42), esta a última con una actividad turística menor, pero con un alto nivel de especialización funcional en relación con su tamaño. Por otro, San Sebastián (I=0,47; Q=1,08) y Santander (I=0,46; Q=1,22), que son las ciudades más representativas del veraneo tradicional y que, después de un estancamiento han adquirido un nuevo dinamismo turístico.
- 4. Ciudades medias,** correspondientes también a municipios con más de 150.000 hab., pero **cuya actividad turística aún estando especializada tiene un crecimiento estabilizado.** Reúnen estas características tres ciudades marítimas que son destinos tradicionales del turismo internacional: Palma de Mallorca (I=3,17; Q=0,91), Las Palmas (I=-0,22; Q=0,96) y Alicante (I=-2,12; Q=1,20). De las tres la de mayor especialización en relación con el tamaño es Alicante, pero su dinamismo turístico se redujo en términos relativos; algo parecido le sucedió a Las Palmas, siendo Palma de Mallorca el modelo más consolidado de las tres. Estas ciudades, que fueron pioneras del turismo marítimo, reforzaron su especialización en otras actividades terciarias, y de ahí la pérdida relativa de peso del turismo en su estructura económica y funcional, por cuya razón el crecimiento del índice turístico es inferior al crecimiento del índice de actividad económica.
- 5. Municipios entre 30 y 150.000 hab. que por su tamaño pueden considerarse como ciudades pequeñas, con elevada especialización turística y con un dinamismo creciente.** Es éste el grupo más numeroso, pues de él forman parte 25 municipios. Por su elevado número no nos es posible comentar todos en detalle; lo haremos de forma agregada. Destaca en primer lugar un grupo formado por los principales destinos o enclaves de sol y playa. Todos tienen en el turismo su actividad dominante y con una cuota muy superior a la que cabría esperar de su tamaño; además, el dinamismo turístico es mayor que su dinamismo demográfico, pudiendo pensarse que se trata de ciudades turísticas dimensionadas en función de los visitantes. Destacan sobre las demás Benidorm y San Bartolomé y Santa Lucía de Tirajana (donde están las ciudades turísticas de Maspalomas y El Inglés), a continuación Calvià y Marbella, dos conocidos centros de turismo de calidad; y por fin el Puerto de la Cruz y la ciudad turística que se ha desarrollado en el sur de Tenerife (Los Cristianos y Las Américas, en el municipio de Arona). Del resto, la mayoría son clásicas ciudades de turismo de sol y playa: Torremolinos, Roquetas,

Chiclana, Benalmádena, Fuengirola, Estepona, Ibiza, La Manga, Gandia, Denia y Mijas. Están también en este grupo, ciudades históricas que se han incorporado activamente a los flujos del turismo cultural. Las más especializadas son Santiago y Toledo y a ellas se añaden Ávila, Mérida, Ronda y Cuenca. Todas han alcanzado una importante especialización turística, sobre todo si comparamos el peso de estas actividades en la economía urbana local y lo relacionamos con el tamaño de la ciudad. Un caso especial que aparece en este grupo es el municipio tinerfeño de Los Realejos, donde está el parque nacional del Teide.

6. Municipios entre 30 y 150.000 hab. con especialización turística, pero con un descenso relativo de su actividad. Se trata de centros, que o bien han perdido atracción turística (como el Puerto de Santa María o Blanes) o que por ser centros vacacionales residenciales predominan los alojamientos no hoteleros, como ocurre en Torrevieja, y una ciudad con destacada dotación turística pero que ha desarrollado otras funciones urbanas (San Cristóbal de La Laguna).

7. Otros municipios. Este grupo del que forman parte tan solo dos (Manacor y el Ejido) tienen tres cosas en común que explican su posicionamiento: especialización en actividades económicas productivas, importante dotación de servicios turísticos y estar situadas en zonas turísticas.

Partiendo de esta clasificación, que relaciona tamaño y actividad turística, podemos concluir que:

- a) En concordancia con el apartado anterior, la mayor parte de los municipios turísticos corresponden a ciudades de pequeño tamaño y ciudades medias a escala regional, pudiendo afirmarse que la actividad turística ha actuado como factor reforzador de la red de ciudades medias y pequeñas.
- b) Como en la mayoría de los países, las grandes ciudades mundiales constituyen los principales y más dinámicos destinos turísticos.
- c) Sólo en las ciudades medias (150 a 500.000) con elevada especialización turística el turismo funciona como actividad básica, en las demás es complementaria.
- d) Un hecho interesante, que necesitaría más comprobaciones empíricas, es el que denominamos proceso de transferencia turística: el nivel relativo de especialización se reduce, debido a la formación de economías urbanas de servicios maduras, transfiriendo su dinamismo turístico a las localidades cercanas, que se convierten en nuevas zonas turísticas de fuerte crecimiento a la vez que la ciudad incrementa su cualificación terciaria general, formándose así desarrollos urbanos policéntricos de actividad turística dominante.

V. UNA JERARQUÍA TURÍSTICA DE LA RED URBANA ESPAÑOLA

El siguiente paso fue elaborar una estructura jerárquica del sistema de municipios turísticos que, como hemos dicho, por su tamaño podemos considerar como urbanos, por lo cual, y para simplificar, los denominamos ciudades turísticas.

1. Los criterios de jerarquización

Esta fase del trabajo fue muy laboriosa y nos obligó a realizar diversos ensayos previos. Inicialmente pensamos en utilizar directamente el índice turístico, pero al analizarlo observamos que adoptaba una distribución estadística bimodal fuertemente asimétrica. Ello nos llevó a rechazar las técnicas de medida central y también los intervalos porcentuales; eliminando esta posibilidad, pensamos utilizar los índices municipales y añadir el índice de actividad económica para el año 2002, que es la fecha en base a la cual establecimos la clasificación. Finalmente los criterios de clasificación de los 108 municipios seleccionados, fueron los siguientes:

- 1) En primer lugar, consideramos con especialización turística los municipios cuyo índice turístico era superior al índice de actividad económica correspondiente. ($I > IE$)
- 2) En segundo lugar, aplicamos el siguiente criterio: la medición de la especialización turística a partir de la cuota turística estimada o teórica (qt). Al aplicar este criterio comprobamos que los resultados coincidían con los obtenidos con el anterior, lo cual nos confirmó su validez, ya que solo había una diferencia de tres ciudades, pero era un número insuficiente para diferenciar niveles distintos de especialización.
- 3) Para solventarlo y diferenciar el segundo nivel, volvimos a aplicar el método de la cuota teórica, pero cambiando la base de referencia por otra más restrictiva: el conjunto analizado de 108 municipios.
- 4) Pero como la clasificación anterior era todavía muy restrictivas (debido a la fuerte asimetría de la distribución), ya que solo incluía la tercera parte de los municipios, decidimos diferenciar en el subconjunto restante un nuevo nivel, poniendo como umbral numérico el punto de ruptura de la distribución estadística correspondiente al segmento municipal que queríamos dividir. Finalmente la clasificación jerárquica en grupos internamente homogéneos, quedó como sigue:
 - **Nivel I: Ciudades turísticas muy especializadas.** Cuando el índice turístico es superior al índice de actividad económica y la cuota turística real, mayor que la estimada, (sobre los 108 municipios).
 - **Nivel II: Ciudades turísticas especializadas.** Según los criterios expuestos seleccionados.
 - **Nivel III: Ciudades de función turística complementaria.** Son aquellas que no cumplen los criterios anteriores pero están por encima del punto de ruptura establecido.
 - **Nivel IV: Ciudades de función turística no básica.** Son las restantes.

Los resultados numéricos agregados de la aplicación de estos criterios a cada uno de los años analizados están en el cuadro nº 2, y en el se observa que, comparando la clasificación jerárquica en los dos años, la estructura se mantiene estable, a diferencia con la difusión de las actividades turísticas en el sistema de asentamientos. Bien es verdad que cinco años es un tiempo muy corto para que se produzcan cambios jerárquicos significativos.

Cuadro nº 2:
CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA DE LAS CIUDADES TURÍSTICAS (DATOS AGRUPADOS)

Niveles jerarquía	Nº de ciudades	
	1997	2002
Nivel 1	25	26
Nivel 2	6	11
Nivel 3	40	38
Nivel 4	34	33
Total	105	108

Fuente: Anuario Económico de La Caixa, INE y elaboración propia.

2. Los tipos de actividades turísticas

Obtenida la clasificación en niveles jerárquicos según su actividad turística, hemos introducido nuevos criterios para establecer la especialización turística dominante, obteniendo cuatro modelos:

- 1. Las ciudades de turismo vacacional** (basadas en el producto sol y playa). Son las más numerosas y de fácil identificación. Suman un total de 28 ciudades, siendo todas ellas insulares o situadas en las principales zonas turísticas del litoral mediterráneo y suratlántico (litoral gaditano). En este grupo se incluyen algunas ciudades de tradición turística (como Alicante o Palma de Mallorca) pero la mayoría son centros turísticos de reciente creación, destacando las playas más frecuentadas por el turismo internacional (Maspalomas, El Inglés, Las Américas, Los Cristianos y Puerto de la Cruz en las Canarias), las principales ciudades mediterráneas de turismo internacional (Benidorm, Marbella, Ibiza) o las conurbaciones litorales de la Costa del Sol, de la costa de Levante y la de la costa atlántica de Cádiz.
- 2. Ciudades de turismo cultural.** Los contenidos definitorios del turismo cultural son muy variados, y por eso y para evitar la ambigüedad hemos concretado un criterio: poseer una o más declaraciones de patrimonio de la humanidad. Su número es ya importante pues asciende a 26, pues dentro del segmento analizado prácticamente iguala a los destinos de sol y playa (hemos excluido a Ibiza porque aun teniendo esta declaración se engloba en el tipo anterior).
- 3. Ciudades que son destino del turismo urbano.** Aquí no disponíamos de ningún criterio objetivo, y agrupamos bajo este epígrafe las restantes ciudades que alcanzaron el nivel estadístico de especialización, y que tienen en común que combinan una oferta turística diversificada, que incluye turismo cultural, de congresos, de negocios y en muchos casos son centros vacacionales estacionales. Pertenecen a este grupo 17 ciudades.

- 4. Otras ciudades turísticas.** En este grupo se incluyeron ciudades que aún teniendo una importante actividad turística, está más relacionada con la actividad económica urbano que con su función turística especializada. Son en total 37 ciudades y casi todas pertenecen a los dos niveles de especialización inferior (nivel III y IV).

Cuadro nº 3

Nº DE MUNICIPIOS SEGÚN EL TIPO TURÍSTICO AL QUE PERTENECEN. (2002)

Tipos de turismo	Nº de municipios
T. Vacacional	28
T. Cultural	26
T. Urbano	17
Otros	37
Total	108

Fuente: Anuario Económico de La Caixa, INE y elaboración propia.

3. La jerarquía urbana resultante

Combinando las dos clasificaciones y comparando ambos años, se obtuvo la clasificación jerárquica buscada, según los criterios de jerarquización expuestos, la especialización y el dinamismo. Exponemos fueron los resultados y las hipótesis interpretativas:

NIVEL I. En las ciudades del primer nivel predominan los centros turísticos de sol y playa, que suman el 69,2 % del total. Las de mayor especialización corresponden a las Islas Canarias (Maspalomas y El Inglés en S Bartolomé, Pto. de la Cruz, Las Américas y Los Cristianos en Arona, y Los Realejos) y a Baleares (Palma. Calviá, Manacor, Ibiza), sumando en total ocho municipios. Le sigue la Costa del Sol con 5 ciudades (Marbella, Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola y Estepona) la Costa Levantina aporta 4 ciudades (Benidorm, Cartagena-La Manga, Gandía y Denia) quedando una para la Costa Brava (Blanes) y dos en el resto de la Costa Andaluza (Roquetas y Chiclana) a las que debe sumarse El Ejido, aunque carecemos de criterio para calificar su especialización. De todas las ciudades turísticas más especializadas son Palma-Calvià, Benidorm, Marbella y Puerto de la Cruz por este orden. Se añaden cinco ciudades de turismo cultural: las tres grandes ciudades culturales españolas (Barcelona, Madrid y Sevilla), más Granada y Santiago, esta última el destino español de turismo cultural con mayor actividad y dotación turística en comparación a su tamaño.

NIVEL II. Es el que presenta más variaciones entre los dos años; bien porque ascienden ciudades de los niveles tres y cuatro que refuerzan su especialización turística, o bien porque descendieron a niveles inferiores. Debido a tan elevada movilidad vamos a comentar lo más significativo: En conjunto casi se duplicó el número de ciudades turísticas en este nivel, al pasar de 6 en 1997 a 11 tan solo 5 años después. En realidad el dinamismo aún fue mayor porque se incorporaron más ciudades que las que esa diferencia expresa, dado que cuatro

ciudades del primer año bajaron de nivel (León, Puerto de Santa María Alicante y Torrevieja), se mantuvo Toledo y se incorporaron cinco ciudades de destino cultural (Salamanca, Ávila, Mérida, Cuenca y Ronda) más los dos centros veraniegos del Cantábrico de mayor tradición, es decir Santander y San Sebastián, lo cual demuestra el resurgir del veraneo cantábrico. También ascendieron de nivel Motril y Cádiz, dos centros del veraneo tradicional de la costa meridional de España. Finalmente hay que añadir la ciudad de Jerez, potenciada en los últimos años por su diversificación turística (enología, deporte y cultura). En conclusión, resalta el impulso adquirido por el turismo litoral y el cultural como factores de dinamización urbana.

NIVEL III. Forman parte de él un grupo muy numeroso de municipios, el cual se mantiene con bastante estabilidad, siendo los cambios poco significativos (había 40 en el 97 y 38 en el 2002).

- a. Al estar formado por ciudades donde el turismo es una función complementaria, el grupo predominante es el de turismo no especializado, es decir, ciudades de pequeño tamaño (todas son menores de 50.000 hab.) con una importante actividad económica que generó un desarrollo de sus dotaciones y su función turística ocasional, siendo casi todas interiores o prelitorales y tan solo tres ciudades marítimas. Mayor especificidad tienen las ciudades encuadradas en los otros tipos de turismo especializado. El más numeroso es el grupo de turismo cultural (23,68%), formado por ciudades de entre 50.000 y 100.000 habitantes (Segovia, Aranjuez, Tarragona, Cáceres, Burgos, León, Teruel y Úbeda-Baeza). Como singularidad cabe destacar que este grupo se completa con una gran ciudad, Valencia, que a pesar de su tamaño y la importancia de sus funciones, en el periodo analizado no había logrado consolidarse como gran ciudad de turismo (la ciudad de las Artes y las Ciencias como instrumento promocional fue posterior).
- b. Un peso semejante tienen las ciudades marítimas de función veraniega (21,05%), predominando también el tipo de ciudades pequeñas, en las que el segmento turístico dominante es el residencial, es decir, de alojamientos extrahoteleros (Alicante, Orihuela, Vélez-Málaga, Torrevieja, Sanlúcar y tal vez Arrecife).
- c. Queda finalmente el turismo urbano que agrupa el 18,42% de las ciudades, entre las que encontramos importantes ciudades de servicios con actividad turística (A Coruña, Las Palmas, Pamplona) y otras ciudades medias capitales de provincia sin función turística especializada. (por ej. Girona, Zamora o Soria)

Nivel IV. Está formado por ciudades de función turística no básica. La mayoría (60,61%) son centros de actividad económica y el 75% capitales de provincia con actividad turística complementaria y ocasional. Las restantes se distribuyen equitativamente entre el turismo cultural (18,18%) y el turismo urbano (21,21%). Entre las primeras hay ciudades históricas renovadas (Lugo, Alcalá de Henares, y Oviedo) y una ciudad media de fuerte atractivo turístico, Córdoba, pero que ocupa una baja posición probablemente porque predomina el turismo de paso. En el último grupo aparecen ciudades grandes y medias muy importantes en la red urbana española, pero en ellas su variada oferta turística (turismo cultural, de congresos o de negocios, veraneo) no ha logrado posicionarse como actividad básica en relación con las restantes actividades urbanas, a pesar de la importancia de su actividad turística. Son los casos de Bilbao (el efecto Guggenheim aún no se había consolidado), Zaragoza, Málaga, Valladolid, Vigo, Santa Cruz de Tenerife y Gijón.

En conclusión, además del valor que pueda tener la propia clasificación jerárquica desde un punto de vista descriptivo y estructural, pensando en la hipótesis de trabajo podemos afirmar que, además del turismo litoral, las principales ciudades de turismo cultural se suman a las anteriores según el peso relativo del turismo en la economía urbana.

VI. LA ESPECIALIZACIÓN Y EL DINAMISMO TURÍSTICO

Establecida la clasificación turística, estudiaremos la relación entre el dinamismo turístico, medido por el crecimiento de la cuota turística, y el tipo de especialización. Para ello diferenciamos entre un grupo positivo, las ciudades que tuvieron un incremento superior al coeficiente medio, y un grupo negativo (coeficiente -1).

Cuadro nº 4

LOS PRINCIPALES FACTORES DE CRECIMIENTO DE LOS CENTROS TURÍSTICOS SEGÚN EL TIPO DE TURISMOS

Tipología estimada	Nº ciudades	Crecimiento de la cuota turística (%)
T. Cultural	9	28,13
T. Sol y Playa	9	28,13
T. Urbano	6	18,75
T. Negocios	4	12,50
T. Salud	1	13,13
Ciudad en espacio rural	2	6,24
Otros	1	3,12

Fuente: Anuario Económico de La Caixa, INE y elaboración propia.

1. Forman parte del primer grupo un total de 32 ciudades. Destacar lo siguiente:
 - a. El incremento de las ciudades de destino cultural, llegando a igualar en su número y tasa de crecimiento a las ciudades de playa; a ellas hay que añadir el grupo de turismo urbano que en numerosos casos participa en una o en las dos de las especializaciones anteriores. Entre todas acumulan el 75% del crecimiento de la actividad turística del grupo.
 - b. El incremento de la actividad turística de las pequeñas ciudades que son centros económicos debido a su función industrial, comercial, portuaria e incluso de agricultura especializada. Parecido a ellas es el perfil de algunas capitales comarcales revitalizadas, que han reforzado su actividad turística gracias al desarrollo de su base económica.
 - c. Como casos singulares podemos citar ciudades, como Pamplona, relacionada con la medicina, o Jerez con el turismo enológico y eventos deportivos.
2. En el grupo contrario están las ciudades con menor tasa de crecimiento de su actividad turística. Son en total 24 ciudades.

- a. El grupo mayoritario está formado por capitales de provincias interiores en donde la actividad económica urbana ha orientado el crecimiento hacia otras funciones, de modo que la actividad turística, aun habiendo crecido cuantitativamente, ha perdido peso en términos relativos (Albacete, Badajoz, Lleida, León, Córdoba, e incluso Zaragoza).
- b. Esto mismo se observa en pequeñas ciudades de antigua industrialización (como por ejemplo Reus, Torrelavega y Figueres) y otras ciudades afectadas por crisis estructurales (como Irún y San Fernando). También se incluyen aquí ciudades litorales industrializadas (por ej. Pontevedra).
- c. En otros casos no resulta fácil atribuir la causa de la pérdida de dinamismo, aunque podría tal vez atribuirse a la masificación de algunos centros turísticos del litoral. (Blanes, Torrevieja o El Puerto de Santa María).
- d. Pero sin duda lo más llamativo de este grupo, es que en él figuren cuatro grandes ciudades turísticas como son Palma, Málaga, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Su oferta turística ha crecido, pero con una tasa inferior a la media, lo cual admite varias interpretaciones. Una, el efecto estadístico, dado que al partir de un valor inicial elevado, la tasa de incremento relativo es menor; y la otra, lo que hemos denominado proceso de transferencia turística: Su papel de ciudades pioneras del turismo internacional aportó unas ventajas comparativas de imagen y marca, que se transfirió a los nuevos centros anexos, aunque estos hayan tenido después un desarrollo autónomo y en algunos casos más importante que el de la propia ciudad focal, pero al cual probablemente la renta de situación aportó una ventaja inicial.

VII. LA ESPECIALIZACIÓN TURÍSTICA Y EL DESARROLLO URBANO

Los anteriores apartados nos han permitido avanzar interesantes conclusiones parciales, pero todas ellas basadas en relaciones que podríamos denominar intrasistémicas, por cuanto todas las variables utilizadas se encuadran dentro del fenómeno turístico (dinamismo, especialización, jerarquización). Por eso para responder a la hipótesis de trabajo debemos añadir otra perspectiva, la relación entre el desarrollo turístico y el desarrollo urbano, medido este, a través de dos variables: el crecimiento de la población y el incremento de la renta, calculada ésta basándose en estimaciones medias de datos agrupados.

1. El crecimiento demográfico

Analizando por separado cada una de las variables, observamos que:

- a) Las ciudades con un mayor crecimiento demográfico han sido las especializadas en turismo litoral (su coeficiente de localización se incrementó 1,4), mientras el coeficiente demográfico de los centros de turismo cultural y urbano descendió ligeramente (-0,7), aunque tal vez en esto influya el efecto de la periferización del crecimiento urbano, ya que se trata de áreas urbanas supramunicipales.
- b) En cambio en las ciudades donde el turismo es una función complementaria, en su mayoría pequeñas, el incremento del índice de localización demográfico es paralelo al del índice turístico.

- c) Al comparar los porcentajes de crecimiento de la población y de la cuota turística en paralelo, observamos un efecto aparentemente contrario al anterior, ya que tanto en las ciudades litorales como en los destinos culturales y de turismo urbano, el crecimiento de la cuota turística municipal es muy superior al de la población (el factor multiplicador es 8,88 y 6,36). Esto podemos asociarlo al proceso ya mencionado de descentralización de la población urbana desde los municipios urbanos centrales hacia los periféricos, por lo que de ser así el incremento de la actividad turística del municipio central estaría asociada a la terciarización de las áreas centrales más que a su revitalización demográfica, como hemos constatado al estudiar algunos casos en detalle (Santiago, A Coruña, Oviedo, Bilbao, S. Sebastián y Santander).

2. El incremento de la renta

Nos quedan por analizar las relaciones entre las anteriores variables y el crecimiento de la renta. Según los resultados obtenidos, los mayores incrementos de renta se produjeron una vez más en las ciudades turísticas de sol y playa (44,62%), especialmente en las pequeñas ciudades de los dos niveles inferiores de la jerarquía urbana. Son nuevos centros del turismo, en donde la concentración de actividad generó un incremento importante de la renta. Es el caso más significativo, porque en los demás el incremento de la renta es muy parecido, más aún, es algo mayor en las ciudades sin especialización turística, (38,4%) debido, a factores económicos y funcionales. Los demás tipos de turismo tienen un comportamiento paralelo. En las ciudades de turismo urbano polivalente este crecimiento (32,4%) se reparte de manera homogénea por todos los niveles de la jerarquía, pero las ciudades del tipo cultural tienen un menor incremento de renta (31,5%), salvo en las de más reciente especialización. En síntesis, en las ciudades turísticas de sol y playa y en las ciudades polivalentes que son destino del turismo urbano, es donde el incremento de la renta fue mayor, reduciéndose en las ciudades de turismo cultural.

3. El turismo como factor de crecimiento de las ciudades

Con el fin de precisar más las relaciones empíricas, completamos el estudio con un análisis de correlación lineal en el que relacionamos el tipo de turismo y las otras variables analizadas. Las conclusiones son las siguientes:

- 1. En el turismo de sol y playa (vacacional)** es donde se obtienen correlaciones más significativas, especialmente entre el crecimiento de la población y de la renta ($r=+0,7958$) También tiene signo positivo, pero sin significación estadística, la relación entre el incremento de renta y el de la cuota turística ($r=+0,2063$), siendo negativa la correlación existe el incremento de la cuota turística y el crecimiento de la población ($r=-0.4154$) Estos datos aparentemente muestran resultados contradictorios. Por un lado el turismo de playa es el que tiene una mayor correlación con el crecimiento demográfico y de la renta, pero por otro el mayor dinamismo turístico se asocia negativamente con la población. Esto puede ser interpretado así: aunque en estas ciudades la actividad turística genera un importante incremento de la renta y de la población, la elevada estacionalidad del turismo de playa provoca una desproporción entre la población residente y la visitante, de manera que el mayor dinamismo de las actividades

turísticas (incremento de la cuota interanual) está relacionada con el aumento de la demanda estacional. Pero en lo que a la hipótesis de trabajo se refiere, se reafirma que el turismo de playa es el que generó un mayor crecimiento poblacional y económico de los municipios turísticos.

2. **En el turismo cultural** todas las correlaciones son positivas, pero ninguna alcanza un coeficiente estadísticamente significativo, teniendo los tres valores muy parecidos. Parece que el efecto más consistente es el que relaciona los incrementos de la renta y de la actividad turística ($r=+0,3956$), pero al ser un valor semejante al de la correlación con el crecimiento demográfico ($r=+0,3236$) nos da pie a pensar que el turismo cultural, salvo excepciones no es, un factor consistente para un desarrollo urbano duradero, y por eso la correlación entre el incremento de la cuota y el de la población es poco significativa ($r=+0,2998$).
3. **En el turismo urbano** las correlaciones son todas positivas pero su significación estadística aún es menor, siendo la más consistente la correlación entre el incremento de la cuota turística y de la renta ($r = +0,4084$), lo cual al compararla con otros coeficientes nos inclina a pensar en que el incremento turístico está tan relacionado con la atracción de visitantes como con el desarrollo económico de otras funciones urbanas. Lo mismo, pero más acentuado, ocurre en las ciudades que no tienen una especialización turística definida, en donde destaca como correlación significativa la que existe entre el crecimiento de la población y de la renta ($r=+0,5114$), lo cual corrobora lo que más arriba intuíamos, de que en las ciudades el incremento de la oferta y de la actividad turística se debe más al desarrollo de sus actividades productivas, siendo el turismo un recurso subsidiario y derivado.

Para terminar, y comparando la totalidad de las correlaciones calculadas, se puede concluir que el turismo de sol y playa es el de mayor influencia en el crecimiento de la población y de la renta, mientras que el turismo cultural, aún siendo una función estable no genera impactos fuertes, probablemente por estar muy afectado por la estacionalidad y la baja diversificación. Un comportamiento más positivo tiene el turismo urbano, tal vez porque su propia diversificación reduce la estacionalidad de la demanda. Lógicamente, en las ciudades donde los tres factores se unen, es decir el turismo vacacional, el cultural y el urbano, el modelo de desarrollo urbano basado en el turismo tiene más consistencia. De hecho la única correlación significativa obtenida en el conjunto del sistema de ciudades analizado es la correspondiente al crecimiento demográfico y de la renta ($r = +0,6870$), mientras las demás correlaciones no alcanzan un nivel de significación explícito. Esto nos confirma que aun cuando el turismo contribuye al crecimiento de la renta en todos los casos ($r=+0,2112$), salvo en los monofuncionales, casi todos centros vacacionales del litoral, en el resto de las ciudades aún siendo un factor de desarrollo urbano tiene en general una función complementaria.

VIII. CONCLUSIONES

Tal como afirmábamos al principio, el turismo está funcionando como un factor de desarrollo urbano y territorial generador de importantes modificaciones en el sistema de asentamientos, pero ni actúa del mismo modo ni tiene las mismas consecuencias en todos los municipios, ni en todas las ciudades.

1. En primer lugar, en cuanto a las relaciones entre el desarrollo turístico y el desarrollo urbano, se puede destacar las siguientes conclusiones:
 - a. En las ciudades marítimas pequeñas y medias, es donde se produjo el mayor incremento simultáneo de las actividades turísticas, de la población y de la renta.
 - b. Los incrementos más elevados de las actividades turísticas se han producido en las ciudades especializadas de turismo cultural, pero este incremento no ha tenido correspondencia en la evolución de la población y de la renta.
 - c. En las ciudades pequeñas y medias de función económica regional o subregional, las actividades turísticas han experimentado un fuerte dinamismo, a pesar de no ser ciudades con especialización turística.
 - d. En las ciudades capitales, la fuerte terciarización de sus economías urbanas han situado al turismo en una posición secundaria según su participación en el dinamismo económico urbano. En unas sigue siendo el factor básico del desarrollo urbano, como ocurre en las ciudades turísticas litorales, pero en otras es un factor complementario, como en el caso del turismo cultural y el turismo de ciudad propiamente dicho; siendo así una función asociada a la especialización económica de la ciudad, y por eso un factor subsidiario de desarrollo urbano.
 - e. En consecuencia, los resultados nos dicen que, salvo en turismo de sol y playa, en los restantes casos la pretensión de basar un desarrollo urbano duradero en el turismo cultural resulta un objetivo de dudosa eficacia, a tenor de los análisis efectuados, por cuanto el incremento de la actividad y de la cuota turística no está asociado al incremento de la renta ni a un crecimiento significativo de la población.
Por eso en lugar de partir del turismo cultural como factor impulsor estratégico para el desarrollo urbano, más eficiencia se obtiene cuando se parte del supuesto contrario, es decir cuando una ciudad con una base económica diversificada y competitiva desarrolla sus recursos turísticos como una función complementaria, susceptible de aportar sinergias al proceso de desarrollo urbano.
 - f. En síntesis, el turismo de sol y playa es el que aportó desarrollos más significativos; el turismo cultural es un factor complementario y el turismo urbano es más una actividad derivada que una función motriz.
2. En segundo lugar, con respecto a las relaciones del desarrollo turístico con la evolución del sistema de asentamientos:
 - a. Se ha producido un proceso de difusión descendente de las actividades turísticas en el sistema de asentamientos.
 - b. Las grandes ciudades globales constituyen los centros de actividad turística más dinámica y más importantes.
 - c. En las ciudades medias, salvo en las que tienen ventajas comparativas y alto valor competitivo, el turismo funciona como una actividad económica complementaria o secundaria.
 - d. El turismo como actividad económica ha actuado como factor reforzador de la red de ciudades medias y pequeñas.
 - e. Asimismo, las grandes ciudades que en un principio funcionaron como polos de atracción se han convertido en ciudades de servicios, transfiriendo su función

Cuadro nº 5
ÍNDICES ESTANDARIZADOS DE LAS VARIABLES UTILIZADAS

NIVEL	NOMBRE	I	Q	NIVEL	NOMBRE	I	Q
P-I	Arona	1,69	1,04	U-II	Cádiz	0,26	1,21
P-I	Benalmádena	0,72	1,16	U-II	Donostia-San Sebastián	0,48	1,09
P-I	Benidorm	3,10	1,25	U-II	Jerez de la Frontera	0,34	1,48
P-I	Blanes	0,19	0,97	U-II	Santander	0,47	1,22
P-I	Calvià	2,39	1,14	U-III	Coruña (A)	0,47	1,05
P-I	Cartagena	0,62	1,56	U-III	Girona	0,08	1,08
P-I	Chiclana de la Frontera	0,90	3,39	U-III	Palmas de Gran Canaria (Las)	0,88	0,96
P-I	Dénia	0,16	1,85	U-III	Pamplona/Iruña	0,44	1,84
P-I	Estepona	0,47	1,87	U-III	Soria	0,04	1,00
P-I	Eivissa	1,15	0,42	U-III	Zamora	0,06	1,50
P-I	Fuengirola	0,49	1,32	U-IV	Bilbao	0,61	0,99
P-I	Gandia	0,32	1,18	U-IV	Gijón	0,26	1,11
P-I	Marbella	2,19	1,74	U-IV	Málaga	0,59	1,63
P-I	Palma de Mallorca	3,18	0,91	U-IV	Santa Cruz de Tenerife	0,29	1,27
P-I	Puerto de la Cruz	1,77	1,00	U-IV	Valladolid	0,34	1,26
P-I	Roquetas de Mar	0,88	1,44	U-IV	Vigo	0,32	1,04
P-I	San Bartolomé de Tirajana	3,60	1,21	U-IV	Zaragoza	0,96	0,96
P-I	Torremolinos	1,34	1,15	O-I	Ejido (El)	0,23	2,18
P-II	Motril	0,12	2,16	O-I	Manacor	0,51	1,00
P-III	Alicante/Alacant	0,68	1,20	O-I	Realejos (Los)	0,20	1,10
P-III	Arrecife	0,05	1,21	O-III	Antequera	0,04	1,63
P-III	Mijas	0,15	1,16	O-III	Ceuta	0,08	1,03
P-III	Orihuela	0,10	1,37	O-III	Ciudad Real	0,05	1,12
P-III	Puerto de Santa María (El)	0,13	0,67	O-III	Figueres	0,05	0,89
P-III	Sanlúcar de Barrameda	0,04	1,03	O-III	Huesca	0,04	1,32
P-III	Santa Lucía de Tirajana	0,04	24,56	O-III	Irun	0,04	0,67
P-III	Torreveyja	0,06	0,75	O-III	Linares	0,06	1,84

NIVEL	NOMBRE	I	Q
P-III	Vélez-Málaga	0,07	1,38
P-IV	Castellón de la Plana	0,20	1,28
C-I	Barcelona	5,88	1,15
C-I	Granada	1,01	1,11
C-I	Madrid	9,34	1,23
C-I	Santiago de Compostela	0,48	1,45
C-I	Sevilla	2,29	1,25
C-II	Ávila	0,14	1,63
C-II	Cuenca	0,10	1,16
C-II	Mérida	0,12	1,41
C-II	Ronda	0,08	1,59
C-II	Salamanca	0,41	1,42
C-II	Toledo	0,22	1,23
C-III	Aranjuez	0,03	2,37
C-III	Burgos	0,31	1,60
C-III	Cáceres	0,11	0,96
C-III	León	0,27	0,80
C-III	Segovia	0,10	1,08
C-III	Tarragona	0,27	1,03
C-III	Teruel	0,03	1,02
C-III	Úbeda-Baeza	0,05	1,37
C-III	Valencia	1,70	1,28
C-IV	Alcalá de Henares	0,12	4,50
C-IV	Córdoba	0,44	0,95
C-IV	Elche/Elx	0,12	1,51
C-IV	Lugo	0,09	1,00
C-IV	Oviedo	0,31	1,12
C-IV	San Cristóbal de La Laguna	0,19	1,09

NIVEL	NOMBRE	I	Q
O-III	Línea de la Concepción (La)	0,05	1,37
O-III	Ponferrada	0,05	1,26
O-III	Sagunto/Sagunt	0,06	1,07
O-III	Siero	0,03	1,44
O-III	Torrelavega	0,04	0,98
O-III	Tortosa	0,04	1,07
O-IV	Albacete	0,08	0,59
O-IV	Algeciras	0,06	0,41
O-IV	Almería	0,17	1,23
O-IV	Badajoz	0,07	0,77
O-IV	Ferrol	0,07	1,59
O-IV	Guadalajara	0,04	1,65
O-IV	Huelva	0,11	1,14
O-IV	Jaén	0,08	1,41
O-IV	Lleida	0,12	0,74
O-IV	Logroño	0,20	1,51
O-IV	Melilla	0,04	0,96
O-IV	Murcia	0,31	1,19
O-IV	Ourense	0,12	1,04
O-IV	Palencia	0,07	1,19
O-IV	Pontevedra	0,06	0,92
O-IV	Reus	0,05	0,67
O-IV	San Fernando	0,06	0,94
O-IV	Talavera de la Reina	0,05	1,46
O-IV	Vilanova i la Geltrú	0,09	1,43
O-IV	Vitoria-Gasteiz	0,34	1,51
P: Turismo sol y playa.		U: Turismo urbano	
C: Turismo cultural		O: Otro tipo de turismo	

Fuente: Anuario Económico de La Caixa, el INE y elaboración propia.

Figura 1
MAPA JERARQUÍA TURÍSTICA (SEGÚN ÍNDICES DE ACTIVIDAD)

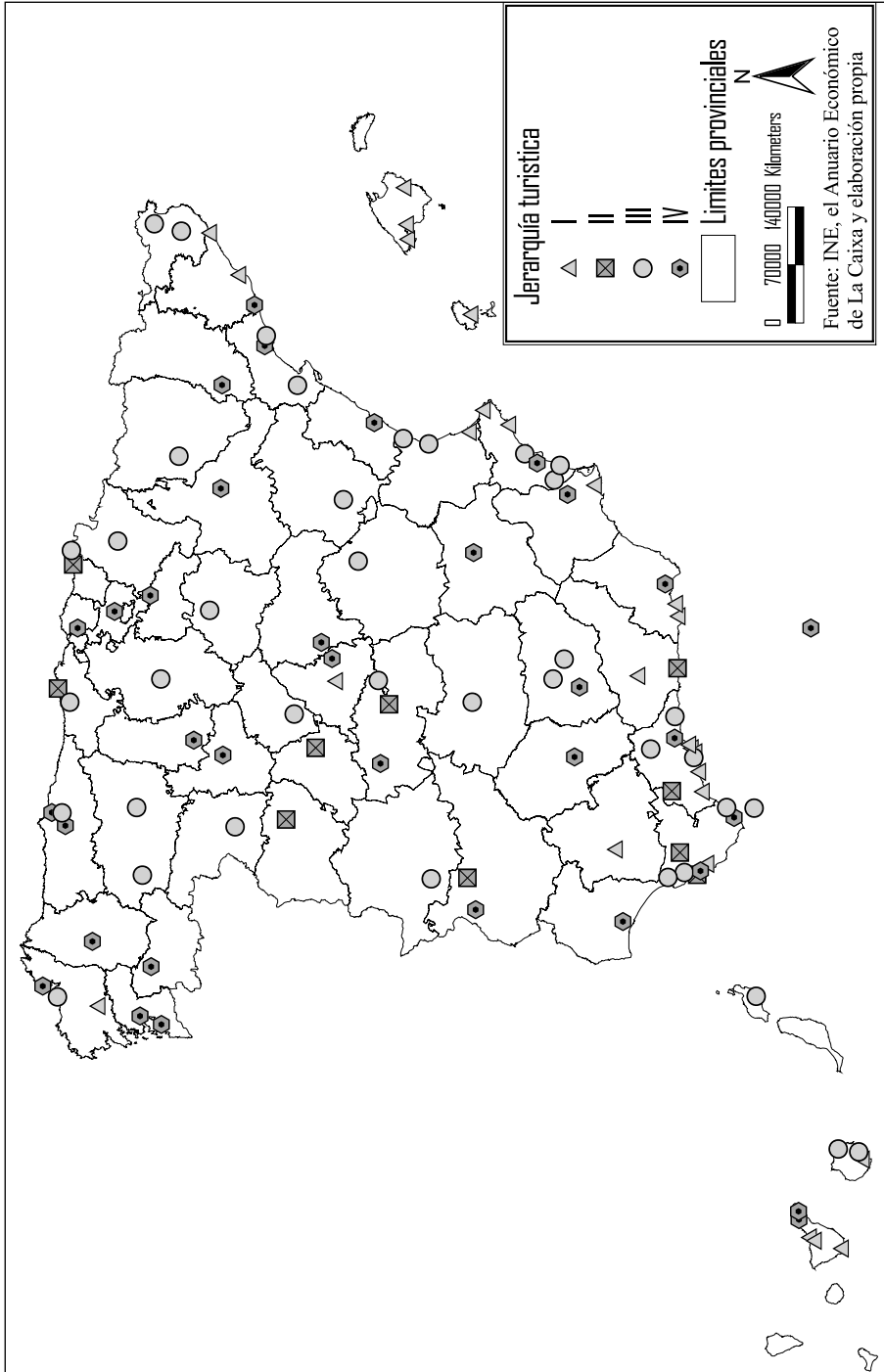
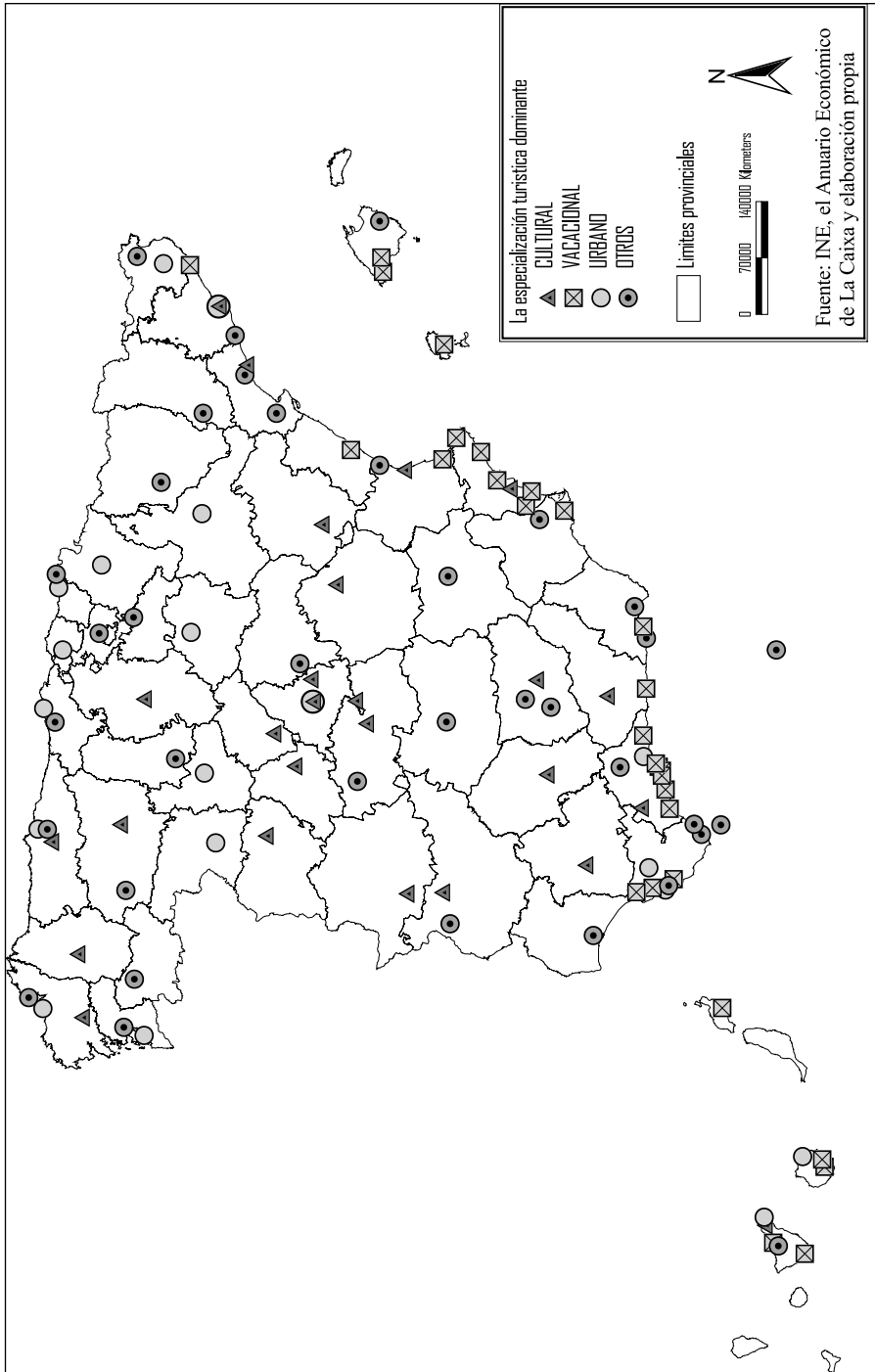


Figura 2
MAPA DE ESPECIALIZACIÓN TURÍSTICA



- turística inicial a los extensos desarrollos del litoral, con los cuales pueden llegar a formar importantes conurbaciones urbanas, generando verdaderas regiones urbanas lineales (como ocurre por ej. en la Costa del Sol en torno a Málaga, en la bahía de Palma y en la de Alicante) que presumiblemente plantearán en el futuro nuevos retos para su planificación, gestión.
- f. Los municipios más pequeños (con menos de 5.000 hab.) son los que en términos relativos han experimentado un mayor incremento interanual de la actividad turística (turismo rural y de paso), aunque su participación en el conjunto del sistema de asentamientos turísticos sigue siendo reducida.

Estas evidencias empíricas nos hacen ver la fuerte implicación que tiene el turismo en el desarrollo urbano y territorial y cómo su relación varía según cuál sea el tipo de especialización turística y la dimensión demográfica y funcional de la ciudad, tal como queríamos demostrar.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ANUARIO ECONÓMICO DE ESPAÑA. Ed. La Caixa, Año 2003.
- ÁVILA BERCIAL, R y BARRADO TIMÓN, D.A. (2005) «Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión». *Cuadernos de Turismo* nº 15; pp. 27-43.
- BARRADO, D y CALABUIG, J. (2001): *Geografía mundial del turismo*. Madrid, Síntesis, 508 pp.
- BAYON, F coord. (1999): *50 años del turismo español*. Madrid, R. Areces, 1106 pp.
- CALLIZO, J. (1991): *Aproximación a la geografía del turismo*. Madrid, Síntesis, 215 pp.
- CAMAGNI, R; MAILAT, D; MATTEACCIOLI, A (2004): *Ressources naturelles et culturelles, milieux et développement local*. Neuchâtel, Edes, 298 pp.
- DÍAZ, V. (1998): *Geografía del turismo*. Madrid, Síntesis, 215 pp.
- FIGUEROLA, M (2000): *Introducción al estudio económico del turismo*. Madrid, Cívitas, 231 pp.
- GARCÍA, A. y ALBURQUERQUE, F.J. (2003) «El turismo cultural y el de sol y playa: ¿sustitutivos o complementarios?» *Cuadernos de Turismo*, nº 11; pp. 97-105.
- GARRIGÓS, F. y NARANGAJAVANA, Y. (2002) «La demanda hotelera en España: Estudio retrospectivo de la década 1990-2000», *Cuadernos de Turismo*, nº 10; pp. 137-154.
- INE: datos de población años 1997, 2002.
- LICKORISH, I.J. y JENKINS, C.J. (1999): *Una introducción al turismo*. Madrid, Síntesis, 286 pp.
- MARCHENA, M. y REPISO, F. (1999) «Turismo cultural: el caso de Sevilla» *Cuadernos de turismo*, nº 4, 1999, pp. 33-50.
- MARTÍN, V.O. (1999) «Tenerife: coyuntura económica y transformación espacial en una isla turística» *Cuadernos de turismo*, nº 3, pp. 69-91.
- MESPLIER, A. y BLOC-DURAFFOUR, P (2000): *Geografía del turismo en el mundo*. Madrid, Síntesis, 382 pp.

- OTERO, C. (1999) «Evolución reciente del turismo en Málaga» *Cuadernos de CC.EE. Y EE.*, nº 36, pp. 81-102.
- PRECEDO, A (1996): *Ciudad y desarrollo urbano*. Madrid, Síntesis, 287 pp.
- SALVÁ, P.A. (1998) «Los modelos de desarrollo turístico en el mediterráneo» *Cuadernos de turismo*, nº 2, pp. 7-24.
- VERA, J. (1997): *Análisis territorial del turismo*. Barcelona, Ariel, 443 pp.
- VV.AA. (2004): «Monográfico: Turismo: los retos de un sector estratégico.» *Papeles de economía española*. nº 102, 335 pp.
- HIERNAUX, D (2006) *Geografía del turismo*. En: HIERNAUX, D. Y LINDÓN, A. (Dir.) (2006): *Tratado de geografía humana*. Barcelona, Anthropos, 652 pp.

